



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/2354

Expte. N° 2022-4-1-0001640

Montevideo, 11 MAY 2022

VISTO: la invitación recibida por el Gobierno de Israel, a través del Comité Central Israelita del Uruguay, a fin de participar del Seminario “Manejo de Crisis”, que se desarrollará en Israel, entre los días 22 al 26 de mayo de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participarán del Seminario el Comisario Mayor Luis Ricardo Laborda Nikitin, titular de la cédula de identidad número 4.146.376-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Canelones, y el Sub Comisario Jorge Pablo Chiribao Rosa, titular de la cédula de identidad número 4.444.229-2, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos Oficial Superior y Oficial Jefe, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el

Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnanse en Misión Oficial, en Israel, entre los días 22 al 26 de mayo de 2022, al Comisario Mayor Luis Ricardo Laborda Nikitin, titular de la cédula de identidad número 4.146.376-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Jefatura de Policía de Canelones, y al Sub Comisario Jorge Pablo Chiribao Rosa, titular de la cédula de identidad número 4.444.229-2, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, con el fin de participar del Seminario "Manejo de Crisis".-----
- 2°) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3°) Pase por su orden a la Dirección de la Policía Nacional y a la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, para conocimiento,



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente,  
archívese.-----

DPNAR/CR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo Ferrés Rubio'.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República